

Ahorren que no hay gas, anuncia la dictadura de Cuba a su pueblo

El Gobierno cubano llamó a la población a «adoptar medidas de ahorro y el uso eficiente» del gas licuado que muchos de los hogares utilizan para cocinar, y anunció su racionamiento.

Una nota de la Unión Cubapetróleo (CUPET) difundida a través de los medios oficiales advirtió que «los inventarios que actualmente existen en el país no cubren el consumo, por lo que han existido afectaciones en la venta normada y liberada de GLP (gas licuado de petróleo) y sólo podrá garantizarse para los centros que brindan servicios básicos a la población.»

Asimismo, anunció que los puntos de venta informarán de nuevas medidas de racionamiento, que se sumarán a las ya aplicadas durante el verano de 2019, y que estarán vigentes, dijo CUPET, «hasta tanto exista un suministro estable de GLP al país.»

Yoan Osorio Olazabal, jefe del Grupo de Mercado de la Empresa de Gas Licuado, dijo en agosto pasado que las nuevas medidas de racionamiento tendrían vigencia «por tiempo indeterminado», pero ahora el Gobierno anuncia nuevas limitaciones.

A partir de esa fecha, una persona que viva sola comenzó a recibir una balita de gas licuado de 10 kilogramos cada 44 días; dos personas, cada 35; cuatro, cada 32; cinco, una vez al mes, y así sucesivamente.

También en esa fecha, CUPET suspendió la venta liberada de ese producto

De acuerdo con la nueva nota de CUPET, desde el 26 de noviembre pasado, fecha en que EEUU sancionó a la Corporación Panamericana S.A. por sus negocios con el régimen de Nicolás Maduro, «los proveedores se negaron a realizar las entregas planificadas para finales de diciembre e inicios de enero.»

«Desde el momento en que la Corporación Panamericana S.A. fue sancionada, se ha estado realizando gestiones para lograr el suministro de GLP desde otros mercados, lo cual no se ha logrado concretar», aseguró el comunicado.

Según los datos disponibles, en 2017 Cuba importó 115.200 toneladas de GLP y produjo 51.400 toneladas. De este total,

solamente la población consumió 93.000 toneladas, por lo que la producción local no tiene capacidad para cubrir la demanda. El resto es consumido por la industria y el comercio, indicó AFP.

Las sanciones contra la Corporación Panamericana se sustentaron en sus operaciones comerciales para evadir las medidas antes impuestas a la petrolera estatal cubana Cubametales, por la compra de combustible a Venezuela.

Washington acusa a La Habana de apoyar militarmente al Gobierno de su estrecho aliado Nicolás Maduro, a quien no reconocen como presidente de Venezuela más de 50 gobiernos de la región y el mundo, por considerar que se reeligió en comicios fraudulentos.

A lo largo de 2019, Estados Unidos sancionó a navieras y firmas por vender o transportar combustible a Cuba, lo que dificultó severamente el abastecimiento en septiembre y obligó a tomar medidas de ahorro, afectando el ya frágil desarrollo económico del país.

Como es habitual, el Gobierno culpó a EEUU de las escasez.

Con información de Diario de Cuba